

GLOSARIO:

AREA BIOTICA:

Biótico es el medio en donde existe vida y, por ende organismos vivos o relacionado con ellos. No obstante, el término biótico se relaciona con la palabra biota que hace referencia al conjunto de flora y fauna.

Vegetación:

La vegetación es la cobertura de plantas (flora) salvajes o cultivadas que crecen espontáneamente sobre una superficie de suelo o en un medio acuático. Hablamos también de una cubierta vegetal. Su distribución en la Tierra depende de los factores climáticos y de los suelos. Tiene tanta importancia que inclusive se llega a catalogar a los climas según el tipo de vegetación que crece en la zona donde ellos dominan. Por eso se habla de un clima de selva, de un clima de sabana, de un clima de taiga, etc.

Bióticos:

Los factores bióticos son los organismos vivos que influyen la forma de un ecosistema. Pueden referirse a la flora y la fauna de un lugar y sus interacciones. Los individuos deben tener comportamiento y características fisiológicas específicas que permitan su supervivencia y su reproducción en un ambiente definido. La condición de compartir un ambiente engendra competencia u otros tipos de interacciones entre las especies, dados por el alimento, el espacio, etc. Como consecuencia modifican las poblaciones de otras especies.

Orogénesis:

Se llama orogénesis al proceso geológico mediante el cual la corteza terrestre se acorta y pliega en un área alargada producto de un empuje lateral. Normalmente las orogénias son acompañadas por la formación de cabalgamientos y plegamientos.

y es el mecanismo principal mediante el cual las cordilleras se forman en los continentes. Los orógenos o cordilleras se crean cuando una placa tectónica con corteza continental es "arrugada" y fracturada y los fragmentos se apilan, aumentando el grosor original de la corteza.

Taxones:

En biología, un taxón o taxón es un grupo de organismos emparentados, que en una clasificación dada han sido agrupados, asignándole al grupo un nombre en latín, una descripción si es una especie, y un tipo. Cada descripción formal de un taxón es asociada al nombre del autor o autores que la realizan, los cuales se hacen figurar detrás del nombre. En latín el plural de taxón es tasa, y es como suele usarse en inglés, pero en español el plural adecuado es «taxones» o «taxones». La disciplina que define a los taxones se llama taxonomía.

Geobiología:

La geobiología es un campo científico interdisciplinario que explora las interacciones entre la vida y el ambiente fisicoquímico de la Tierra. También puede definirse como un estudio interdisciplinario entre las ciencias de la vida y las ciencias de la Tierra. Guarda importantes similitudes con la biogeología, pero esta última tendría un ámbito más restringido.

Lípidos:

Los lípidos son un grupo muy heterogéneo de compuestos orgánicos, constituidos por carbono, hidrógeno y oxígeno principalmente, y en ocasiones por azufre, nitrógeno y fósforo. En los alimentos existen fundamentalmente tres tipos de lípidos

Metabolismo:

Es decir la cualidad que tienen los seres vivos de poder cambiar químicamente la naturaleza de ciertas sustancias)1 es el conjunto de reacciones bioquímicas y procesos fisicoquímicos que ocurren en una célula y en el organismo. Estos complejos procesos interrelacionados son la base de la vida, a escala molecular y permiten las diversas actividades de las células: crecer, reproducirse, mantener sus estructuras y responder a estímulos, entre otras actividades.

Síntesis:

Síntesis o anabolismo; proceso del metabolismo que tiene como resultado la formación de componentes celulares a partir de los precursores de baja masa molecular. Biosíntesis proteica o biosíntesis de proteínas; proceso anabólico mediante el cual se forman las proteínas.

Evaporación:

La evaporación es un proceso físico que consiste en el paso lento y gradual de un estado líquido hacia un estado gaseoso, tras haber adquirido suficiente energía para vencer la tensión superficial. A diferencia de la ebullición, la evaporación se puede producir a cualquier temperatura, siendo más rápido cuanto más elevada sea esta. No es necesario que toda la masa alcance el punto de ebullición. Cuando existe un espacio libre encima de un líquido, una parte de sus moléculas está en forma gaseosa, al equilibrarse, la cantidad de materia gaseosa define la presión de vapor saturada, la cual no depende del volumen, pero varía según la naturaleza del líquido y la temperatura

Profundidad:

Se denomina profundidad a la distancia de un elemento con respecto a un plano horizontal de referencia cuando dicho elemento se encuentra por debajo de la referencia. Cuando ocurre lo contrario se denomina elevación, nivel o simplemente altura. Los terrenos que se encuentran profundos se denominan fosas, tanto si son marinas como terrestres.

